

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS E IMPORTACIONES ALVARADO S.A. SEIMALSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del 2015 a las 09H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en el km. 10.5 de la vía Daule sector Cerro Colorado y avenida los Vergeles Mz. 246 del 3 al 6, los accionistas de SERVICIOS E IMPORTACIONES ALVARADO S.A. SEIMALSA deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y así mismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico del 2014;
3. Conocimiento y resolución respecto al Estado de Situación y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Designación de comisario principal de la Compañía para el ejercicio económico 2014;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
Alvarado Villamar Carmen	480
Alvarado Villamar Patricia	130
Alvarado Villamar Vicente	130
Villamar Moncayo Silvia	560
TOTAL	2,000

Preside la reunión la señor VICENTE ALVARADO VILLAMAR en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria ad-hoc. La señora CAROL ALVARADO BORBOR. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Gerente, declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Despues del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio

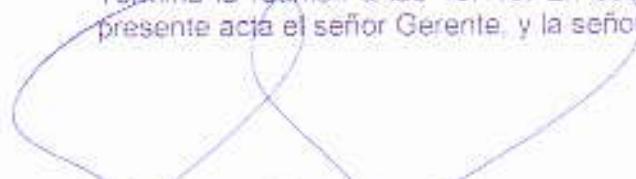
económico del año 2014, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir al señor Simón Gutiérrez Gilces como comisario principal, para el ejercicio económico 2015.
5. Por medio del señor Secretario; se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2014.

Utilidad del Ejercicio	95.746.23
(-) Participación Trabajadores	-14.361.93
(+) Gastos no deducibles	57.269.79
Utilidad Gravable	138.654.09
22% Impuesto a la Renta	(30.503.90)
Impuesto a la renta causado (anticipo determinado declaración 2013)	21.811.64
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	8.691.96
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	-52.757.37
(+) Impuesto a la renta por pagar	-0-

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2014 y respecto de las utilidades a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico 2014 de cincuenta mil ochocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con cuarenta centavos (USD \$50,880.40), sea colocado en la cuenta utilidades acumuladas.

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Gerente, y la señora Secretaria que certifica


ING. VICENTE ALVARADO VILLAMAR
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL


ING. CAROL ALVARADO B.
SECRETARIA AD-HOC